



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

La Presidenta Municipal, informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2

APERTURA Y DECLARATORIA FORMAL DE LA LEGÍTIMA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027

Les solicito a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la Legítima Instalación del Ayuntamiento de Jocotitlán para el periodo 2025-2027.

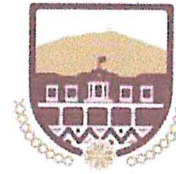
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 párrafo primero de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, declaro que: siendo las nueve horas con dieciséis minutos, **"Queda legítimamente instalado el Ayuntamiento del Municipio de Jocotitlán, Estado de México, que deberá funcionar a partir del día primero de enero del año 2025 al 31 de diciembre del año 2027"**.

La Presidenta informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Apertura y declaratoria formal de la legítima instalación del Ayuntamiento del Municipio de Jocotitlán, Estado de México, para el periodo 2025- 2027;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Nombramiento y toma de protesta de ley a la Secretaria del Ayuntamiento;
5. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo al nombramiento cómo encargado del despacho de la Contraloría Municipal;
6. Acto protocolario de firma de las actas de entrega-recepción por parte de los Presidentes Municipales entrante y saliente;



Jocotitlán
Gobierno Democrático

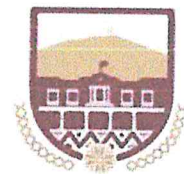
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

7. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la autorización y apertura del Libro de Actas de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento;
8. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la aprobación del Reglamento de las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Jocotitlán;
9. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la Reforma al artículo 63 y ratificación en lo general del Bando Municipal de Jocotitlán 2024;
10. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo al uso de papelería, sellos oficiales y logotipo institucional de la Administración Pública Municipal para el periodo 2025-2027, y en consecuencia la destrucción de sellos oficiales anteriores;
11. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo al nombramiento y toma de protesta de las y los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal y de los Organismos Públicos **Desconcentrados** y Descentralizados de carácter Municipal para el periodo 2025-2027;
12. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, para poder firmar contratos, convenios o cualquier acto jurídico en representación del Ayuntamiento y del Municipio para el periodo 2025-2027;
13. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a otorgarle un fondo fijo revolvente de manera mensual, de acuerdo con los Lineamientos Mínimos de Control Financiero y Administrativo para las entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México por un monto de \$35,000.00 mensuales;
14. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a asignar recursos para la realización de ceremonias cívicas, culturales, sociales, históricas, conmemorativas, fiestas tradicionales por usos y costumbres, subsidios, apoyos y ayudas a grupos vulnerables de la demarcación territorial de Jocotitlán, acorde con el presupuesto del ejercicio fiscal de que se trate, durante la Administración 2025-2027;
15. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, para facultarla para que otorgue gratificaciones, compensaciones, primas y bonos al personal del ayuntamiento durante la administración 2025-2027;

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

16. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a suministrar combustible y/o refacciones a vehículos particulares de los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones propias del área a su cargo y de la Administración Pública Municipal a través de la Tesorería Municipal;
17. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a concederle facultades para que vigile y otorgue apoyos, subsidios y/o subsidios extraordinarios, para que funcionen de forma adecuada los Organismos Públicos Descentralizados que forman parte de la Administración Pública Municipal;
18. Punto de acuerdo que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, para que realice obras públicas por administración directa, suspenda, termine anticipadamente o rescinda administrativamente contratos de obras públicas en términos de los dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su reglamento; así como el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para el periodo 2025-2027;
19. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a autorizar al Tesorero Municipal durante la Administración 2025-2027:
 - A) Tener estados financieros depurados
 - B) Afectar la cuenta contable 3221 resultado de ejercicios anteriores
 - C) Expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
20. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, para la autorización de tarifas aplicables de conformidad con los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025;
21. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a que la Titular del Ejecutivo, Titular de la Tesorería Municipal y Titular de la Dirección del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México, realicen la condonación de multas y recargos durante la Administración 2025-2027, así como firmar acuerdos de pagos diferidos, acorde a la Ley de Ingresos de los Municipios;
22. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Jocotitlán, Estado de México;

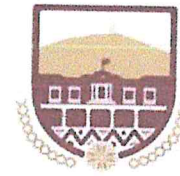




Jocotitlán
Gobierno Democrático

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

23. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración del comité de arrendamientos, adquisiciones de inmuebles y enajenaciones, del Municipio de Jocotitlán, Estado de México.
24. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán;
25. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López, Presidenta Municipal, relativo a la integración del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la presentación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales, del Municipio de Jocotitlán, México;
26. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán;
27. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Jocotitlán, Estado de México;
28. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración del Comité Interno de Obra Pública del Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México;
29. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México;
30. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la integración de la Comisión de Honor y Justicia de Jocotitlán, Estado de México;
31. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a determinar la competencia de las Unidades Administrativas adscritas al Órgano Interno de Control Municipal, para conocer de los asuntos relativos a las responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la Administración Centralizada y de los Organismos Descentralizados;
32. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a facultar al Coordinador de la Consejería Jurídica para asumir la representación jurídica del Municipio, del Ayuntamiento y de las dependencias de la Administración Pública Municipal, en los litigios en los que sea parte, así como para llevar a cabo negociaciones y convenios de pago, derivados de finiquitos,



Jocotitlán
Gobierno Democrático

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

indemnizaciones, laudos, sentencias y todo tipo de resoluciones emitidas por autoridades judiciales, administrativas, penales, laborales, agrarias o de cualquier otra índole o naturales u órganos estatales o federales;

33. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la ratificación del Programa Anual de Mejora Regulatoria del año 2025;
34. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a que las peticiones que realicen los particulares a la Titular del Ejecutivo sean turnadas para su respuesta a las dependencias u organismos de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Desconcentrada, Autónoma, quienes deberán notificar al solicitante tal supuesto, así como la autoridad que conocerá y dará respuesta;
35. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal conforme a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México de las comisiones permanentes.
36. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a que el Síndico Municipal, Regidoras y Regidores presenten un "Plan de Trabajo" para el desempeño de su cargo durante los tres años de gestión, del cual informaran el estado que guarda su desarrollo de manera anual en sesión ordinaria de cabildo;
37. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo a la convocatoria para participar en el proceso de selección y designación del Contralor(a) Municipal;
38. Propuesta que presenta la Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal, relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación por el cual el Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México, para celebrar convenios con el Gobierno del Estado de México, para crear el fondo financiero de apoyo Municipal con el 10% de las Participaciones Federales por conducto de la Tesorería Municipal;
39. Asuntos generales; y
40. Clausura de la sesión.

La Presidenta Municipal recaba el sentido de la votación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, pregunta a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén